



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Cuarto Laboral del Circuito

Proceso Ordinario Laboral de DORIS SOLANO PETRO en contra de WILLIAN FRANCISCO QUINTERO VILLARREAL

Exp. N° 23-001-31-05-004-2022-00127

SECRETARÍA. Montería, noviembre quince (15) de dos mil veinte dos (2022)

Pasa al despacho del señor Juez el presente proceso, informándole que para el día 16 de noviembre de 2022 se encuentran programadas dos audiencias para la misma y hora, por lo que se hace necesario cambiar la hora de realización de la audiencia distinguida con radicado **N° 2300131050042022-00127**. Provea,

El Secretario

Jairo Sara Durango

JAIRO ENRIQUE SUAREZ DURANGO

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO

Radicado 23-001-31-05-004-2022-00127-00

Montería, noviembre quince (15) de dos mil veinte dos (2022)

Teniendo en cuenta el informe secretarial que precede, advierte esta unidad judicial que se hace necesario cambiar la hora de realización de la Audiencia de Conciliación, Decisión de Excepciones Previas, Saneamiento y Fijación del Litigio prevista en el artículo 77 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, señalada al interior de este juicio para el día miércoles dieciséis (16) de noviembre de dos mil veintidós (2022) a las ocho y quince de la mañana (08:15AM), habida cuenta que para la misma hora está programada otra audiencia.

Por lo anterior, apreciándose dicha situación y teniendo en cuenta que la fecha y hora de la audiencia en el proceso mencionado fue fijada mediante auto de calenda previa, se hace necesario diferir la hora de la audiencia consagrada en el artículo 77 del C.P.L., y la S.S., para una hora posterior en la que pueda ser evacuada de manera idónea por parte de esta judicatura, por ello, se dispondrá como hora a **las tres en punto de la tarde (03:00 PM) del dieciséis (16) de noviembre de dos mil veintidós (2022)** para la celebración de la referenciada audiencia.

En mérito de lo expuesto, el Juzgado,

RESUELVE



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Cuarto Laboral del Circuito

**Proceso Ordinario Laboral de DORIS SOLANO PETRO en contra de WILLIAN FRANCISCO
QUINTERO VILLARREAL**

Exp. N° 23-001-31-05-004-2022-00127

PRIMERO: Cambiar la hora para la celebración de la audiencia de Trámite y Juzgamiento, consagrada en el artículo 77 del C.P.L., y la S.S., señalada al interior de este juicio para el **el día miércoles dieciséis (16) de noviembre de dos mil veintidós (2022) a las tres en punto de la tarde (03:00 PM).**

SEGUNDO: Mantener incólume las demás decisiones adoptadas en el auto de fecha 21 de junio de 2022.

TERCERO: Precisar e informar a las partes que la precitada audiencia se realizara de forma virtual a través del siguiente enlace: Lifesize
[URL:https://call.lifesizecloud.com/16386384](https://call.lifesizecloud.com/16386384)

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

EL JUEZ

JULIO CARLOS SALLEG CABARCAS

Firmado Por:

Julio Carlos Salleg Cabarcas

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 004

Monteria - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6ad4fbff5fc7daaf97f603d99039d895e2f4f24f2f1a72e75bcd86dd062daaa7**

Documento generado en 15/11/2022 07:39:45 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>